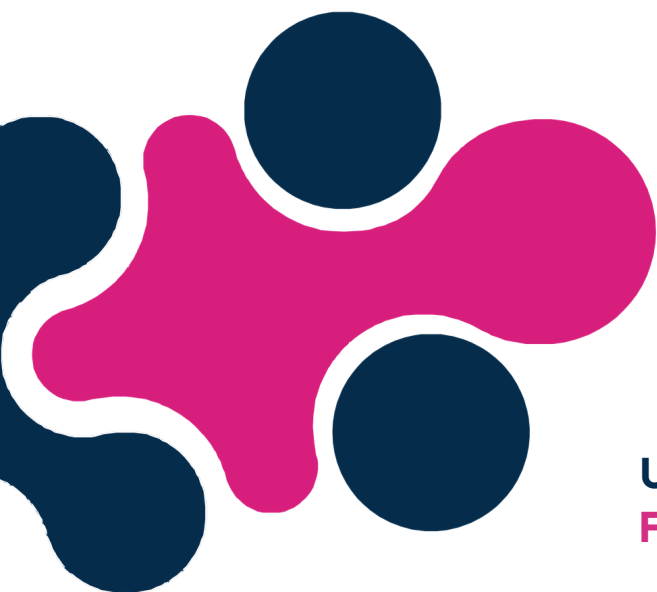


CONVOCATORIA INTERNA DE BECAS ADMINISTRATIVAS DE RECTORÍA

“VOLUNTAD TLACUACHE”



Periodo 2026-2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE FILOSOFÍA



Voluntad Tlacuache

Convocatoria interna de Becas Administrativas de Rectoría Periodo 2026-2

Convoca a participar como becarias/es/os en las áreas de gestión académica, vinculación, investigación y administrativas de la Facultad de Filosofía UAQ correspondientes a 20 horas semanales, para el periodo **agosto-noviembre de 2026**.

OBJETIVO

Contribuir en la formación y profesionalización de la comunidad estudiantil de T.S.U. y licenciatura que integran la Facultad de Filosofía, mediante un apoyo económico a estudiantes y pasantes para involucrarse 20 horas semanales durante el periodo establecido en actividades de apoyo administrativo, divulgación y gestión del conocimiento de las áreas vinculadas con la *Unidad de Planeación*.

DE LA ORGANIZACIÓN Y DE LAS FUNCIONES

La **Unidad de Planeación** es responsable de emitir la presente convocatoria y dar seguimiento a las personas beneficiarias del programa, organizar reuniones y actividades con la comunidad y sus responsables; además, de integrar su participación en las áreas fundamentales de la facultad. Es responsable de la gestión de los recursos económicos ante la administración central para su correcto funcionamiento. En caso de incumplimiento de los resultados, la *Unidad* tiene la facultad de emitir resoluciones. Las decisiones respecto a la asignación de becas y a las áreas correspondientes son definitivas e inapelables.

La instancia encargada de organizar la convocatoria, evaluar expedientes, publicar resultados y dar seguimiento a la aplicación de las becas es el **Comité Interno de Becas** de la Facultad de Filosofía. El cual se conforma por miembros de la Dirección, Secretaría Académica, Jefatura de Investigación y Posgrado y Departamento de Planeación.



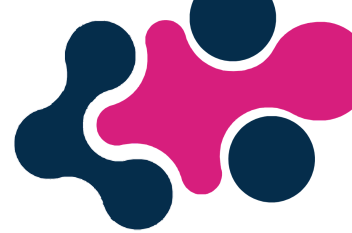
DIRIGIDO A

Modalidad A. Estudiantes de TSU o licenciatura a partir de 2º semestre.

Modalidad B. Pasantes con inscripción al semestre 2026-2 y con máximo un año de pasantía.

REQUISITOS

MODALIDAD A	MODALIDAD B
<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante inscrito/a/e en alguna licenciatura o TSU a partir del 2º semestre. • Promedio igual o mayor a 8.5. • Mantener carga de materias correspondientes al semestre que cursa. • No tener relación laboral o recibir otra beca de la UAQ. • Disponibilidad de 20 horas semanales de manera presencial para apoyar en actividades administrativas. • No haber sido beneficiarias/es/os en la presente beca durante los dos semestres anteriores. • No tener sanciones relacionadas a quejas o denuncias de violencia de género y/o discriminación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser pasante inscrita/o/e en alguna licenciatura o TSU durante el semestre 2026-2. • Contar con máximo un año de pasantía. • Promedio igual o mayor a 8.5. • No tener relación laboral o recibir otra beca de la UAQ. • Disponibilidad de 20 horas semanales de manera presencial para apoyar en actividades administrativas. • No haber sido beneficiarias/es/os en la presente beca durante los dos semestres anteriores. • No tener sanciones relacionadas a quejas o denuncias de violencia de género y/o discriminación.



POSTULACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

- Completar el siguiente formulario:
 - <https://forms.gle/BmyDFbu3LyZFDK4s9>
- Proporcionar una descripción de los motivos para postular (dentro del formulario).
- Adjuntar Currículum Vitae.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

Monto mensual \$ 3,000.00/100 M.N. (Tres mil pesos 00/100 M.N.)

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las personas beneficiarias desarrollarán actividades de apoyo en las áreas de gestión administrativa integradas por la Secretaría Académica, Jefatura de Investigación y Posgrado, Secretaría Administrativa y Departamento de Planeación.

CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la convocatoria	19 de junio 2026
Recepción de solicitudes	del 19 de junio al 26 de julio 2026
Publicación de resultados	31 de julio 2026
Reunión de bienvenida 10:00 hrs, Auditorio del CII.	03 de agosto 2026
Fecha límite para desistir de la beca	05 de agosto 2026
Jornada de inducción	14 de agosto 2026
Reunión de Ruta de egreso	30 de octubre 2026
Periodo de vigencia de la beca	del 03 de agosto al 31 de noviembre 2026
Recepción de informe de actividades	del 25 de noviembre al 04 de diciembre 2026



DISPOSICIONES GENERALES

- Únicamente se analizarán las solicitudes y documentos que cumplan estrictamente con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
- Toda la información provista por las personas aspirantes será tratada con absoluta confidencialidad y se utilizará exclusivamente para los fines del proceso de selección.
- Los plazos de las etapas podrán prorrogarse en los siguientes casos: no contar con un número suficiente de aspirantes y no cumplir satisfactoriamente con los criterios de evaluación.
- El Comité de Becas se reserva la facultad de aplicar criterios de selección complementarios no especificados en esta convocatoria, siempre que el proceso lo requiera.
- Las personas que resulten beneficiarias están obligadas a mantener el rendimiento académico requerido, participar en las actividades asignadas, cubrir 20 horas semanales y acatar las políticas específicas de su área.
- El Comité de Becas se reserva el derecho de cancelar o no renovar el apoyo en caso de que la persona beneficiaria incumpla sus obligaciones o se detecte información falsa en su solicitud.
- El proceso de selección es definitivo. Si la persona interesada no recibe una notificación formal en las fechas estipuladas, se entenderá que su solicitud no fue seleccionada para continuar en el proceso.
- Las fechas de pago están supeditados a la disponibilidad y calendario de la Administración Central, por lo que son susceptibles a cambios imprevistos. Los retrasos derivados de la falta de seguimiento, entrega extemporánea de documentación o incumplimiento de los procesos por parte de las personas beneficiarias serán responsabilidad de las mismas.

PARA MÁS INFORMACIÓN

Enlace de Becas de la Facultad de Filosofía

becas.ffi@uaq.edu.mx

442 192 1200 ext. 5875